



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES AVANZADOS, S.C.
JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS
TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA
"IA-38-90E-03890E999-N-44-2023"
Chihuahua, Chih., a 25 de mayo de 2023

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN PARA EL CIMAV 2023 Y 2024.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5 del CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU03/2020 para el uso de medios electrónicos, óptico o cualquier otra tecnología en la ejecución de actos públicos y reuniones institucionales en materia de adquisiciones y arrendamientos de bienes muebles, prestación de servicios de cualquier naturaleza, obras públicas y servicios relacionados con las mismas; el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C., (CIMAV) realiza el acto de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica "IA-38-90E-03890E999-N-44-2023", correspondiente a la Contratación del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para el CIMAV 2023 y 2024, Partidas Jardinería CIMAV Monterrey y Fumigación CIMAV Durango, a través de videoconferencia (medio electrónico).

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **dieciséis horas**, del **día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés**, a través de videoconferencia (medio electrónico) se enlazaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** a la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley (en adelante el Reglamento), así como el numeral 6.2 de la convocatoria a la Invitación.

Este acto fue presidido por el L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S. C., facultado en los POBALINES del CIMAV, quien, al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación a través de CompraNet, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar a las **dieciséis horas del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés**.

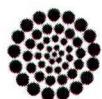
El que preside el acto, es asistido por el Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes, Coordinador de Servicios Generales y Mantenimiento, (Área Requierente y Técnica); el cual solventará las preguntas de carácter técnico y, el mismo L.C. Bonifacio Escobedo Lira, Jefe del Departamento de Adquisiciones (Área Contratante), quien es el encargado de solventar las preguntas de carácter administrativo, ambos adscritos a la Dirección de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El que preside, inicia el presente acto señalando que no se recibieron solicitudes de aclaración a la convocatoria, por lo que no se hace necesario la presentación del escrito de interés en participar a través de CompraNet. Como medio de confirmación se agrega copia de la pantalla de CompraNet:





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



Compranet

Procedimiento IA-30-90-E-03690E999-N-44-2023

Diligencia del procedimiento: P-2023-0001400
Número de procedimiento de consulta: 01-30-90-E-03690E999-N-44-2023

Diligencia del procedimiento: P-2023-0006214
Número de procedimiento de consulta: 01-30-90-E-03690E999-N-44-2023

Licitación Pública Interna Número de expediente: 0

VIGENTE LA

DETICIO INTEGRAL DE JAZZIERA Y FUSIÓN PARA EL 2024-2023 Y 2024

Junta de Aclaraciones del Procedimiento

Fecha y hora de inicio de las aclaraciones: 21/05/2023 16:00
Fecha y hora en la que finalizó el periodo de aclaraciones a través de Compranet: 24/05/2023 18:00

Cargar masas

Lista de Preguntas

ANEXOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Acta de Aclaraciones

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **treinta de mayo** de dos mil veintitrés a las quince horas, a través de videoconferencia (medio electrónico), siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley, cabe mencionar que después de esa hora y fecha no se recibirán proposiciones y dado el carácter electrónico de la Invitación deberán presentarse por medio del sistema CompraNet.

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136 Chihuahua, Chih., México.
Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx

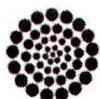
FO-CON-08

2/3

2023
AÑO DE
Francisco
VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



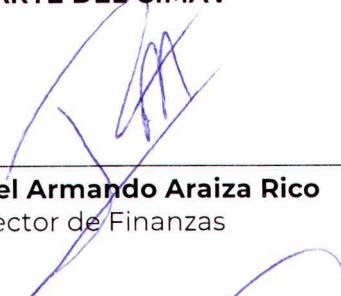
Asimismo, se confirma que la fecha para emitir el fallo es el **treinta y uno** de mayo de 2023 a las doce horas. -----

El L.C. Bonifacio Escobedo Lira, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario que realizar al presente acto, respondiendo que no. -----

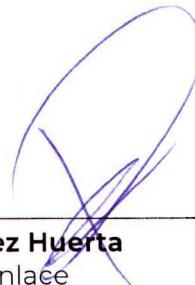
No existiendo nada más que aclarar y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las diecisésis horas con quince minutos, del día veinticinco de mayo de dos mil veintitrés. -----

Esta Acta consta de **tres** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR PARTE DEL CIMAV


C.P. Joel Armando Araiza Rico
Subdirector de Finanzas


Ing. Miguel Antonio Pérez Cortes
Coordinador de Servicios Generales y
Mantenimiento
(Área Requirente y Técnica)


Lic. Cristina Gálvez Huerta
Subdirectora de Enlace


L.C. Bonifacio Escobedo Lira
Jefe del Departamento de Adquisiciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIMAV


C.P. Isabel Cristina Méndez Pérez
Titular del Área de Auditoría Interna, de
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

